



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-O3
tercera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el cuatro de septiembre de dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 10:42 diez horas con cuarenta y dos minutos
2 del día viernes cuatro de septiembre de dos mil veinte ubicados en una sala virtual de la
3 Plataforma Microsoft Teams que consideró el Presidente conforme a lo ordenado en los
4 artículos 23 y 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato que
5 permiten la celebración de sesiones apoyadas en las tecnologías de la información y
6 comunicación en tiempo real disponibles sin que se requiera la presencia física de los
7 integrantes del órgano, posibilitando con ello la protección a la salud de los intervinientes
8 ya que no se concentran en un mismo espacio físico y se logra equilibrar los derechos a la
9 salud y a la educación al cumplir con la celebración de sesiones catalogadas como
10 necesarias o urgentes, como medida frente a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-
11 19) en razón de que, por causas de fuerza mayor debido a que el pasado 11 de marzo de
12 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró oficialmente como pandemia al
13 coronavirus SARS-CoV2 causante de la enfermedad COVID-19, derivada de su capacidad de
14 contagio a la población en general, así como de los diversos acuerdos emitidos por el Rector
15 General, las y los Rectores de Campus y el Director del Colegio del Nivel Medio Superior de
16 la Universidad de Guanajuato y en atención a el más reciente “Acuerdo que amplía la
17 suspensión de términos y la interrupción de los plazos previstos en el artículo 5 del
18 Reglamento Académico y de la normatividad universitaria en general, a que se refiere el
19 similar emitido el 24 de abril de 2020”, COVID/41/20-RG, publicado en Gaceta Universitaria
20 el 29 de mayo de 2020 y en seguimiento a su transitorio primero, y toda vez que los ya
21 referidos artículos: 23 y 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de
22 Guanajuato expresamente autorizan la realización de sesiones de los Órganos Colegiados a
23 través de las nuevas tecnologías de la información que se estimen pertinentes así como que
24 también cuando la **naturaleza o urgencia** del asunto lo permita y así se convoque por el
25 Presidente, podrán celebrarse sesiones apoyadas en las tecnologías de la información y
26 comunicación disponibles sin que se requiera la presencia física de los integrantes del
27 órgano, y toda vez que resulta de suma importancia continuar con el funcionamiento



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-O3
tercera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el cuatro de septiembre de dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

28 administrativo y operativo del Campus Celaya -Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,
29 y dentro de estos procesos se atiende justamente a la esencia de la autonomía universitaria
30 como única finalidad total de garantizar el derecho a la educación, derecho por demás
31 fundamental dentro del Estado Mexicano, razones por las que si bien es cierto existe la
32 imposibilidad material de realizar reuniones de forma física en estricto apego a las
33 restricciones sanitarias que imperan en esta ciudad de Celaya, Guanajuato, la entidad
34 federativa y en gran parte de la República Mexicana, no menos cierto es que la operatividad
35 institucional puede solventarse mediante el uso de las Tecnologías de la Información y
36 Comunicación, por lo que ante esta situación y ante la medida alternativa del uso de tales
37 tecnologías, resulta factible la realización de los puntos listados dentro de la orden del día
38 para efecto de ser desahogados mediante sesión virtual en razón que dichos puntos
39 constituyen algunas de las funciones esenciales de la universidad, y que, por causa de fuerza
40 mayor y ante las medidas tomadas por nuestras autoridades federales, estatales y
41 universitarias, es que por conformidad de los integrantes del Consejo Universitario de
42 Campus Celaya-Salvatierra esta **Tercera Sesión Ordinaria** correspondiente al año dos mil
43 veinte, tiene su desarrollo de manera virtual bajo las reglas del instructivo denominado
44 “Criterios para el desarrollo de las sesiones del Consejo Universitario del Campus Celaya-
45 Salvatierra, celebradas de forma virtual y apoyadas en el uso de las Tecnologías de la
46 Información y Comunicación” en la cual, de manera virtual, se reunieron los miembros del
47 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, con
48 el propósito de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria** (CUCCS2020-O3) en primera
49 convocatoria, encontrándose presentes las siguientes autoridades y representantes que lo
50 conforman: doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus Celaya-
51 Salvatierra y Presidente de este Órgano Colegiado de Gobierno; el doctor Rafael Alejandro
52 Veloz García, Secretario Académico y Secretario de este Órgano de Gobierno quien con la
53 facultad que le confiere el artículo 15 del Estatuto Orgánico de la Universidad de



54 Guanajuato, en la presente sesión cuenta con voz pero sin voto y se encuentra dotado de
55 fe pública en la presente sesión.

56 La Presidente pide a los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno y conforme a
57 las reglas de operación emitidas dentro del instructivo ya referido para efectos de llevar a
58 cabo la presente sesión de forma virtual y que, en el pase de lista que realiza el Secretario,
59 exista certeza de que quien responde por lo que, deberá tener encendido su micrófono y
60 cámara, para que todos los integrantes del pleno se encuentren en posibilidad de observar
61 a todas las personas que participan en la sesión de manera clara y simultánea. Una vez
62 realizado esto, responden de presentes: doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Juan
63 Pablo Moncada Patiño, Ana Karen Ayala Camarena, Directora y alumnos titulares de la
64 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías; el doctor Vicente Beltrán Campos y doctora
65 Xóchilt Sofía Ramírez Gómez, Director y profesora titular del Departamento de Enfermería
66 Clínica; maestra María del Rosario Tolentino Ferrel y doctor José Manuel Herrera Paredes,
67 Directora y profesor titular del Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor José
68 Marcelino Gutiérrez Villalobos y doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar, Director y profesor
69 titular del Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctor Benito Rodríguez Haros,
70 Director de la División de Ciencias Sociales y Administrativas; doctora Miriam Reyes Tovar y
71 doctor Luis Enrique Ferro Vidal, Directora y profesor titular del Departamento de Estudios
72 Culturales, Demográficos y Políticos; doctora Rocío Rosas Vargas y doctora Marilú León
73 Andrade, Directora y profesora titular del Departamento de Estudios Sociales; doctor José
74 Enrique Luna Correa, Director del Departamento de Finanzas y Administración; Por lo que,
75 de conformidad a lo ordenado en los artículos 23 de la Ley Orgánica de la Universidad de
76 Guanajuato y 17 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, en este momento
77 el Consejo Universitario de Campus se integra con **17 diecisiete** integrantes de un total de
78 **18 dieciocho** de los integrantes de este Órgano de Gobierno.

79 **1.** Lista de asistencia y **2.** Declaratoria de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto por el
80 artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la Presidente del Consejo



81 Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, previo pase de lista de asistencia verificada por
82 el **Secretario** de este Órgano Colegiado de Gobierno, **dio fe de la presencia de 17 diecisiete**
83 **de un total de 18 dieciocho** integrantes que integran este Consejo Universitario de Campus,
84 por lo que, quien preside este Órgano Colegiado de Gobierno **declara la existencia de**
85 **quórum legal de asistencia para sesionar** por contar con la presencia de la **mitad más uno,**
86 del total de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, **instalándose**
87 **válidamente la Tercera Sesión Ordinaria** (CUCCS2020-02), del Consejo Universitario de
88 Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato **en primera convocatoria**, de
89 conformidad a lo establecido en los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción IV y V, 23, 24
90 fracción IX, 25, 26 fracción III, VI y IX y 42 de la Ley Orgánica de la Universidad de
91 Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6 primero, segundo y tercer párrafo, 10, 11, 12, 17, 23, 24 primer
92 párrafo, 26, 27 primer, segundo, tercer y último párrafo, 32, 33, 36 y 37 del Estatuto
93 Orgánico de la Universidad de Guanajuato al tenor del siguiente orden del día:

94 1. Lista de presentes.

95 2. Declaración del quórum legal.

96 3. Honores al Estandarte Universitario.

97 4. Análisis y en su caso aprobación de la siguiente acta: segunda sesión ordinaria
98 (CUCCS2020-02).

99 5. Seguimiento de acuerdos

100 6. Actualización del Consejo Editorial del Campus Celaya-Salvatierra conforme a lo
101 dispuesto por los artículos: 6 fracción II y XI; 12 primero y segundo párrafo, 24 fracciones
102 VIII y IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 17 último párrafo del Estatuto
103 Orgánico; 98 de Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato y el Programa
104 Editorial de la Universidad de Guanajuato.



105 7. Informe de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus, sobre
106 las labores realizadas en el período comprendido del 1° de mayo al 31 de julio de 2020, con
107 fundamento en lo establecido por el Artículo 26, Fracción VI de la Ley Orgánica de la
108 Universidad de Guanajuato.

109 8. Asuntos Generales

110

111 Se designa como único **escrutador a** la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel Directora
112 del Departamento de Enfermería y Obstetricia, conforme a lo ordenado en el artículo 33 del
113 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, quien **deberá informar al Secretario**
114 de este Órgano Colegiado de Gobierno de la **existencia o inexistencia de quórum de la**
115 **presente sesión para efecto de garantizar la validez o no de los acuerdos.** Haciendo
116 puntual recomendación de que, si alguno de los integrantes del pleno pierde la conectividad
117 y en consecuencia se desconecta de la presente sesión haga de manifiesto su situación al
118 apoyo técnico de quien ya se hizo del conocimiento de sus números telefónicos o lo
119 manifiesten a través del chat de la Plataforma Microsoft Teams en la que se lleva a cabo la
120 presente sesión. Por lo que se le solicita apoyo a la maestra María del Rosario Tolentino
121 Ferrel, en su carácter de escrutadora que revise y registre cuando las personas abandonan
122 en algún momento la sesión para dejar constancia de ello y tener en todo momento certeza
123 de la preexistencia y permanencia del quórum de presencia y validez de los acuerdos
124 adoptados en la presente sesión.

125 Ahora bien concerniente a la orden del día y de conformidad a lo establecido en los artículos
126 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato en vigencia, y para efecto de
127 garantizar los **principios de certeza, orden, pertinencia, representatividad, libertad,**
128 **respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria** que dispone los artículos 26 y
129 27 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y toda vez que **la Sesión es la**
130 **reunión deliberante** del Órgano Colegiado de Gobierno correspondiente, quien tiene por



131 **finalidad analizar, interpretar, discutir y acordar** lo que conforme a la normatividad
132 universitaria es competencia de este Órgano Colegiado de Gobierno, Consejo Universitario
133 de Campus, se abre el registro de intervenciones, procediéndose al desahogo de las mismas,
134 de conformidad a lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto en cita, dando paso a la
135 discusión del punto **4** cuatro listado en la orden del día. *“Análisis y en su caso aprobación*
136 *de la siguiente acta: segunda sesión ordinaria (CUCCS2020-02).”* Esto con fundamento en
137 lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

138 Manifiesta la Presidente que el Secretario de este Órgano de Gobierno les hizo llegar
139 oportunamente la referida acta para su previo análisis, por lo que de conformidad a lo
140 ordenado en el artículo 35 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se hace
141 la dispensa de la lectura de dicha acta la que ya fue previamente circulada al pleno. Derivado
142 de ello, fue solicitada la intervención del pleno en el orden que refiere el punto número 4
143 cuatro de la orden del día para efecto de que hagan patente su manifestación por lo que, la
144 Presidente pide al Secretario tome nota de las personas que desean participar respecto del
145 acta generada en la Segunda Sesión Ordinaria (CUCCS2020-02) por lo que, para efectos de
146 dar cumplimiento al artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato bajo
147 el procedimiento de tres rondas se abre el orden de intervenciones y se le solicita al pleno
148 que para efecto de darles el uso de la palabra lo hagan activando el icono con figura de
149 mano que se encuentra en la pantalla de su aplicación por lo que, se conceden unos minutos
150 para que quien desee hacer alguna observación a dicho documento lo manifieste. El
151 Secretario informa que no se registran intervenciones del pleno por lo que se dispensa su
152 discusión y este asunto se somete de inmediato a votación, para ello la Presidente solicita
153 a todos los integrantes de este Órgano de Gobierno funcionando en pleno que se trasladen
154 a la Plataforma del IntraUG donde se encuentra la Plataforma Institucional de Órganos
155 Colegiados para efectos de ejercer su correspondiente votación, ya que en este momento
156 les aparecerá habilitada dicha plataforma.



157 La Presidente pregunta al Secretario si ya todos tienen acceso a la Plataforma Institucional
158 de Órganos Colegiados, respondiendo el Secretario que sí.

159 La escrutadora manifiesta que en este momento siendo las diez horas con cincuenta y
160 cuatro minutos el **quórum legal de asistencia para sesionar** ha variado, persistiendo este
161 con 16 dieciséis integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, por lo que los acuerdos
162 así adoptados por el pleno son válidos y eficaces.

163 La Presidente solicita al Secretario informe el estado de la votación del acta de la Segunda
164 Sesión Ordinaria (CUCCS2020-02), respondiendo el Secretario que, del número de votos
165 efectuados en la Plataforma de Órganos Colegiados que se visualiza en pantalla se advierte
166 el voto de **14 catorce de los integrantes con voto**, precisando que si bien en el Consejo
167 Universitario de Campus en este momento se encuentran presentes de forma virtual 16
168 dieciséis integrantes, cabe mencionar que, según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley
169 Orgánica y 17 del Estatuto Orgánico ambos de la Universidad de Guanajuato las decisiones
170 adoptadas en los Órganos Colegiados de Gobierno se adoptarán por mayoría simple de
171 votos, sin embargo cabe destacar que para efectos de la presente y anteriores sesiones en
172 diversas ocasiones los acuerdos van suscritos con la palabra “unanimidad” de votos, siendo
173 si bien un término coloquial al interpretar que el sentido de la votación es porque todos los
174 integrantes del Consejo Universitario de Campus que tienen derecho a ejercer su
175 correspondiente voto, lo hacen en un mismo sentido. Dicho lo anterior se aprueba el acta
176 de la Segunda Sesión Ordinaria (CUCCS2020-02) como lo ordena el artículo 41 del Estatuto
177 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, con 14 catorce votos de un total de 16 dieciséis
178 integrantes del Consejo Universitario de Campus que cuentan con derecho a voto.

179 Continuando con el desarrollo de la Sesión la Presidente apertura el punto 5 cinco de la
180 orden del día correspondiente al seguimiento de acuerdos, en donde se informa lo
181 conducente.



182 Acto continuo correspondiente al desahogo del punto 6 seis de la orden del día
183 *“Actualización del Consejo Editorial del Campus Celaya-Salvatierra conforme a lo dispuesto*
184 *por los artículos: 6 fracción II y XI; 12 primero y segundo párrafo, 24 fracciones VIII y IX de la*
185 *Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 17 último párrafo del Estatuto Orgánico; 98*
186 *del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato y el Programa Editorial de la*
187 *Universidad de Guanajuato.”*

188 La Presidenta, para efectos de dar cumplimiento al artículo 36 del Estatuto Orgánico de la
189 Universidad de Guanajuato bajo el procedimiento de tres rondas apertura el orden de
190 intervenciones y solicita al pleno que para efecto de darles el uso de la palabra lo hagan
191 activando el icono con figura de mano que se encuentra en la pantalla de su aplicación
192 concediéndose al efecto unos minutos para que, se tome cuenta de las intervenciones así
193 planteadas. El Secretario informa que una vez registradas las intervenciones del pleno y
194 realizada su correspondiente discusión, el asunto en turno de análisis se somete a votación,
195 para ello la Presidente solicita a todos los integrantes de este Órgano de Gobierno
196 funcionando en pleno que se trasladen a la Plataforma del IntraUG donde se encuentra la
197 Plataforma Institucional de Órganos Colegiados para efectos de ejercer su correspondiente
198 votación, ya que en este momento les aparecerá habilitada dicha plataforma.

199 La Presidente pregunta al Secretario si ya todos tienen acceso a la Plataforma Institucional
200 de Órganos Colegiados, respondiendo el Secretario que sí.

201 La escrutadora manifiesta que en este momento el quórum legal de asistencia persiste
202 integrándose el mismo con 16 dieciséis integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno,
203 por lo que los acuerdos así adoptados por el pleno son válidos y eficaces.

204 La Presidente solicita al Secretario informe el estado de la votación del punto 6 de la orden
205 del día, respondiendo el Secretario que, del número de votos efectuados en la Plataforma
206 de Órganos Colegiados que se visualiza en pantalla se advierte el sentido de votación
207 siguiente: El pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la



208 Universidad de Guanajuato acordó elegir, para integrar el Consejo Editorial del Campus
209 Celaya-Salvatierra a: el doctor Benito Rodríguez Haros, Director de la División de Ciencias
210 Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra con unanimidad de votos de los
211 integrantes presentes con derecho a voto; el director del Departamento de Ingeniería
212 Agroindustrial doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, con unanimidad de votos de los
213 integrantes presentes con derecho a voto; la doctora Marilú León Andrade por el área de
214 Sociales con 7 votos y voto de calidad; el doctor Mario Jesús Aguilar Camacho por el área
215 de administración, con 10 votos de los 16 integrantes presentes con voto; el doctor Eloy
216 Maya Pérez por el área de la salud con 7 votos de los 16 integrantes presentes con voto,
217 por el área de Ingenierías el doctor Carlos Alberto Núñez Colín con 11 votos de los 16
218 integrantes presentes con voto. Persistiendo durante todas las votaciones un quórum de 16
219 validando los presentes acuerdos los miembros integrantes del Consejo Universitario de
220 Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato funcionando en pleno de forma
221 virtual de conformidad a lo ordenado en los artículos 23 primero y segundo párrafo y 27
222 último párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y que una vez
223 redactados y leídos en voz alta, los validan mediante el ejercicio de su voto electrónico en
224 la Plataforma Institucional de Órganos Colegiados.

225 Continuando con la actualización del Consejo Editorial del Campus el Pleno del Consejo
226 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato acordó elegir,
227 en calidad de miembros externos a las doctoras: Idania Valdez Vazquez y María Elisa
228 Moreno Fergusson con 13 votos de los 16 integrantes presentes.

229

230 Persistiendo durante todas las votaciones un quórum de 16 dieciséis integrantes del Pleno
231 validando los presentes acuerdos los miembros integrantes del Consejo Universitario de
232 Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato funcionando en pleno de forma
233 virtual de conformidad a lo ordenado en los artículos 23 primero y segundo párrafo, 27



234 último párrafo y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y que una vez
235 redactados y leídos en voz alta, los validan mediante el ejercicio de su voto electrónico en
236 la Plataforma Institucional de Órganos Colegiados.

237 Continuando con el desarrollo de la Sesión la Presidente apertura el punto 7 siete de la
238 orden del día correspondiente a su informe en carácter de Rectora de este Campus
239 referente de las labores realizadas en el periodo comprendido del 1° de mayo al 31 de julio
240 de 2020, con fundamento en lo establecido por el artículo 26 fracción VI de la Ley Orgánica
241 de la Universidad de Guanajuato el que ya se les hizo llegar a todos los integrantes de este
242 Órgano Colegiado de Gobierno previamente, informe que contiene toda la información que
243 ha sido generada y vertida por las Divisiones, las áreas administrativas y de la Rectoría de
244 este Campus.

245 Una vez finalizado el punto 7 siete, se abre el desahogo del punto número 8 ocho de la
246 orden del día. Asuntos generales, por lo que, la Presidente pide al Secretario que manifieste
247 si existe registro de asuntos generales. Responde el Secretario que no se registraron asuntos
248 generales.

249 A continuación se da lectura a los acuerdos adoptados en esta Tercera Sesión Ordinaria dos
250 mil veinte del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra para su revisión y
251 modificación en caso de que resulte pertinente:

252 Acuerdos:

253

254 **CUCCS2020-03-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 23 y 24
255 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10,
256 11, 12, 13, 14, 15, 27 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
257 Guanajuato, el pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya-
258 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, con fundamento en lo
259 dispuesto en el primer párrafo del artículo 41 del Estatuto Orgánico de



260 la Universidad de Guanajuato, acordó aprobar por Unanimidad de
261 votos, el acta de la segunda sesión ordinaria (CUCCS2020-02) del
262 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra.

263

264 **CUCCS2020-03-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 6 fracción II
265 y IX, 12 primero y segundo párrafo, 23 y 24 fracción VIII y IX de la Ley
266 Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17
267 último párrafo, 24 primer párrafo, 27 y 37 del Estatuto Orgánico de la
268 Universidad de Guanajuato; 98 del Reglamento Académico de la
269 Universidad de Guanajuato, así como lo dispuesto en el Programa
270 Editorial de la Universidad de Guanajuato. El pleno del Consejo
271 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
272 Guanajuato acordó elegir, para integrar el Consejo Editorial del
273 Campus Celaya-Salvatierra a: el doctor Benito Rodríguez Haros,
274 Director de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del
275 Campus Celaya-Salvatierra con unanimidad de votos; el director del
276 Departamento de Ingeniería Agroindustrial doctor José Marcelino
277 Gutiérrez Villalobos, con unanimidad de votos; la doctora Marilú León
278 Andrade por el área de Sociales con 7 votos incluyendo voto de calidad;
279 el doctor Mario Jesús Aguilar Camacho por el área de administración,
280 con 10 votos de los 16 integrantes presentes con voto; el doctor Eloy
281 Maya Pérez por el área de la salud con 7 votos de los 16 integrantes
282 presentes con voto, por el área de Ingenierías el doctor Carlos Alberto
283 Núñez Colín con 11 votos de los 16 integrantes presentes con voto.
284 Persistiendo durante todas las votaciones un quórum de 16 validando
285 los presentes acuerdos los miembros integrantes del Consejo
286 Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de



287 Guanajuato funcionando en pleno de forma virtual de conformidad a
288 lo ordenado en los artículos 23 primero y segundo párrafo y 27 último
289 párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y que
290 una vez redactados y leídos en voz alta, los validan mediante el
291 ejercicio de su voto electrónico en la Plataforma Institucional de
292 Órganos Colegiados.

293

294 **CUCCS2020-03-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 6 fracción II
295 y IX, 12 primero y segundo párrafo, 23 y 24 fracción VIII y IX de la Ley
296 Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17
297 último párrafo, 24 primer párrafo, 27 y 37 del Estatuto Orgánico de la
298 Universidad de Guanajuato; 98 del Reglamento Académico de la
299 Universidad de Guanajuato, así como lo dispuesto en el Programa
300 Editorial de la Universidad de Guanajuato. El pleno del Consejo
301 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
302 Guanajuato acordó elegir, para integrar el Consejo Editorial del
303 Campus Celaya Salvatierra como miembros externos a las doctoras:
304 Idania Valdez Vazquez y María Elisa Moreno Fergusson con 13 votos de
305 los 16 votos de los 16 integrantes presentes con voto de un quórum de
306 16 integrantes.

307

308 No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del
309 dos mil veinte del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
310 Guanajuato, levantando el Secretario de este Órgano de Gobierno y Secretario Académico
311 del Campus Celaya-Salvatierra, doctor Rafael Alejandro Veloz García, la correspondiente
312 acta de conformidad a lo ordenado en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad
313 de Guanajuato, por lo cual se declara concluida la presente sesión del mismo día de inicio



314 quedando constancia además de la presente el video correspondiente en la Plataforma
315 Microsoft Teams.

316 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los cuatro días del mes de septiembre de dos mil
317 veinte. - El Secretario de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de Campus
318 Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, doctor Rafael Alejandro Veloz García.-
319 Doy fe.

320 EL SUSCRITO, DOCTOR RAFAEL ALEJANDRO VELOZ GARCÍA, SECRETARIO ACADÉMICO DEL
321 CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Y DEL CONSEJO
322 UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,
323 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA
324 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN I, II,
325 V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

326 **CERTIFICA**

327 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al
328 ACTA Y LOS ACUERDOS **APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO**
329 **UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA CELEBRADA EL CUATRO DE**
330 **SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. DOY FE.**